

Guayaquil, 15 de Marzo del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS DE TECPERFECTLY S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía **TECPERFECTLY S.A.**, el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y , el Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, quienes son relativos al año 2012, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a las normas financieras vigentes, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Atentamente,



**LYDIA ERNESTINA MATAMOROS ALCIVAR**  
**COMISARIA**  
**C.I.# 0910752054**